**c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo**

**Nombre del Plan o Programa:**

Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018 -2024. Visión 2030.

**Vigencia:**

2018-2024. Visión 2030.

**Apartado del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo aplicables a este Instituto:**

Eje 1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho1.1. Gobernabilidad

Eje TT. Temáticas transversales

TT.C. Gobernanza para el desarrollo

**Objetivos que persigue:**

**Gobernabilidad**

El concepto de gobernabilidad, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se entiende como: los procesos y las relaciones entre gobierno y ciudadanía para que el poder y las decisiones públicas se utilicen para atender y articular intereses comunes, y así garantizar la estabilidad de un territorio (PNUD, 2018).

De acuerdo con esta definición, se identifican los siguientes elementos en el marco de la gobernabilidad: por un lado, está el papel de la ciudadanía como eje de articulación de demandas al enfrentar problemas públicos específicos. Y por otro, el papel de las instituciones gubernamentales que tendrían que generar mecanismos para articular y dar respuesta a estos. Para ejemplificar esta relación sirve la metáfora de Luis F. en la que señala lo siguiente: «La probabilidad de una buena navegación [ejercida por el gobierno] o la deriva de la sociedad es finalmente el resultado de las relaciones que logran construir y establecer sus capitanes al timón y la tripulación» (Aguilar Villanueva, 2016)

*Objetivo Sectorial*

Garantizar la estabilidad social y política de Jalisco atendiendo las demandas sociales y fortaleciendo la observancia del derecho como mecanismo de prevención sobre la conflictividad social, a través de una eficiente coordinación entre los poderes públicos.

**Gobernanza para el desarrollo**

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su publicación “América Latina y el Caribe: Gobernanza Efectiva, más allá de la recuperación”, analiza y deduce que los países que pertenecen al América Latina y el Caribe (ALC) siguen siendo fuertemente afectados y con crisis no solo sanitarias derivadas por la pandemia del COVID-19 (PNUD, 2021b).

Dentro de este análisis, la PNUD identifica algunas crisis derivadas en los ámbitos económicos, sociales y políticos de la pandemia en los países de la ALC, incluido México. Entre ello se observó durante la pandemia una baja confianza en las instituciones, polarización política y social, además de observar que los mecanismos de representación política fueron debilitados (PNUD, 2021b). Tomando en cuenta que la generación e institucionalización de procesos de gobernanza siempre ha sido un reto para cualquier Gobierno en condiciones cotidianas, ante una crisis, la magnitud de la brecha entre el deber ser y el hacer, se traduce a una crisis de gobernanza a nivel multidimensional y multiescalar con pérdidas intergeneracionales. Los pequeños pasos que se habían avanzado en años, se retrocedieron en solo unos meses.

En Jalisco, el implementar mecanismos de gobernanza para el desarrollo sostenible, es y debe seguir siendo, una pieza clave en la reconstrucción de la confianza y la legitimidad, no sólo de los actores de los tres poderes públicos y organismos autónomos, sino de todos los actores y sectores de la población jalisciense. Esto permite la creación de nuevos acuerdos políticos y sociales para garantizar el desarrollo sostenible, la prosperidad económica, la cultura de paz y la participación ciudadana, así como de innovación pública y social para la resolución de conflictos y construcción colectiva evitando el uso de la violencia como mecanismo de negociación entre actores sociales y políticos. Impulsar la transversalidad de la gobernanza es uno de los primeros pasos para lograr los objetivos planteados en este Plan Estatal y de la Agenda 2030 (ONU, 2019) con la visión de reducir las desigualdades y garantizar un estado mínimo de bienestar a los diversos sectores de la población presentes y las generaciones futuras, principalmente en mujeres, niñas, niños, adolescentes, juventudes, personas mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas.

Es importante reconocer que aún falta identificar, caracterizar y revertir brechas estructurales y sistémicas de desigualdad en nuestro Eje Transversal 255 estado, para lo cual, la implementación de las políticas gubernamentales de justicia, parlamento y gobierno abierto con el fin de que la ciudadanía participe en el seguimiento y continuidad de los ejercicios de planeación, monitoreo y evaluación participativa, el impulso de las redes entre los diferentes actores y sectores de la población, generará un empoderamiento pacifista de la ciudadanía, potenciando su incidencia en la toma de decisiones y acercándose cada vez más a una realidad en la cual la gobernanza, la paz, la igualdad y la corresponsabilidad son parte de la cotidianidad.

*Objetivo Sectorial*

Mejorar la gobernanza en todos los poderes públicos y autónomos del estado de Jalisco mediante la promoción e implementación de mecanismos de participación ciudadana y redes para la incidencia e involucramiento de la ciudadanía en asuntos y temas de interés público para el desarrollo sostenible.

**Datos de Contacto:**

**Nombre del responsable**

Fernando Pérez Núñez

Director Ejecutivo de Administración e Innovación

**Correo electrónico**

[fernando.perez@iepcjalisco.org.mx](mailto:fernando.perez@iepcjalisco.org.mx)

**Teléfono**

(33)4445-8450 ext. 3720

**Domicilio**

Parque de las Estrellas #2764

Col. Jardines del Bosque Centro

C.P. 44520

Guadalajara, Jalisco, México